



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

6285-D-14
OD 982

Buenos Aires, 05 NOV 2014

Señora Presidenta de la Nación.

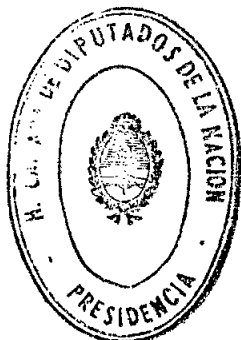
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación la reedición de la Exposición de la Sociedad Rural de Concepción del Uruguay "Inclusiva y accesible", celebrada los días 23 y 24 de agosto de 2014, en el predio ferial de dicha sociedad rural, en la provincia de Entre Ríos.

Dios guarde a la señora Presidenta.



[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]